



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Proceso de reforma de Estatutos

## Universidad Técnica Federico Santa María

### Espacio de Trabajo

### Comité Ejecutivo

05 de junio de 2024





## **Tabla de reunión de trabajo: 14**

### **Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos**

- 1. Aprobación de acta de reunión n° 13.**
- 2. Informe de salida**
  - Revisión de documento (foco en la sección 3).

# 1. Aprobación de acta de la decimotercera reunión



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Acuerdos del Acta N°13

## Acuerdos

### **ACUERDO N° 36 O COMENTARIOS RELEVANTES– Evaluación ex post Claustro Pleno.**

1. La evaluación general sobre el desarrollo del Claustro Pleno UTFSM 2024 es positiva, permitió disponer de un espacio de participación ampliado que contribuyó a disipar sentimientos de desconfianza y a fortalecer la comprensión sobre el proceso y sus hallazgos. Por otra parte, la votación sobre el principio orientador es una señal que anima y que es importante cuidar.
2. Se hace relevante agradecer la participación y los aportes de las y los profesores que asistieron al Claustro Pleno UTFSM 2024, destinando tiempo y concentración para dialogar sobre las materias de la convocatoria. Asimismo, para actividades futuras, será importante promover la participación de quienes no asistieron a esta jornada, debido a que cada integrante tiene el derecho adquirido para decidir o acoger una nueva propuesta estatutaria, siendo relevante el conocimiento sobre este instrumento, el lineamiento y diagnóstico que inspira la actualización y los principales ajustes.
3. Es importante agradecer la dedicación en la preparación de las exposiciones, especialmente a la Consejera Académica Sra. Verónica Grünberg quien fue invitada a exponer a la apertura del Claustro Pleno UTFSM 2024. Junto a esto, registrar el agradecimiento para las y los funcionarios que integraron la comisión organizadora del Claustro Pleno UTFSM 2024 y colaboraron en su correcto funcionamiento.
4. El intercambio de opiniones, tanto en salas de trabajo como en auditorios de integración y síntesis, ha sido posible gracias a la contribución de Consejeras y Consejeros que han actuado como facilitadores de esta instancia de participación. Se reconoce y agradece su disposición.

# Acuerdos del Acta N°13

## Acuerdos

### **ACUERDO N° 36 O COMENTARIOS RELEVANTES– Evaluación ex post Claustro Pleno.**

5. Se valora la decisión que permite el ingreso de las y los invitados/as especiales al Claustro Pleno, sin embargo, en opinión de algunos integrantes de este comité ejecutivo, se lamenta profundamente que haya negado la participación con voz, en especial cuando los invitados representan otros estamentos (paracadémicos y estudiantes) y profesores que por diversas características aún no tienen la posibilidad formar parte del Claustro. El derecho a expresarse es un ámbito esencial si se estima de alta relevancia sostener un proceso de actualización transparente, ágil y verdaderamente participativo.
6. Se acuerda disponibilizar la información y archivos levantados en el marco de la realización del Claustro Pleno UTFSM 2024, en la sección correspondiente del portal transparencia de Secretaría General.

# Acuerdos del Acta N°13

## Acuerdos

### **ACUERDO N° 37 O COMENTARIOS RELEVANTES– Informe de Salida**

1. Se acoge la estructura preliminar del informe de salida el cual, inicialmente, se compone de 4 secciones, siendo éstas: sección 1. etapa 1: Ciclo de Análisis y Estudio, sección 2. etapa 2: Materias, Lineamientos y Alternativas, sección 3. Claustro Pleno UTFSM 2024, y sección 4. Propuesta de Mecanismos para la Fase de actualización de Estatutos. Adicionalmente, el informe contendrá antecedentes, agradecimientos y anexos.
2. Se acuerda la realización de tres sesiones de trabajo durante junio a fin de elaborar el informe de salida, en la perspectiva de que el documento pueda ser presentado a los cuerpos colegiados en julio de 2024. La primera sesión se realizará el miércoles 5 de junio, con foco en la tercera sección del informe de salida, la cual propone registrar los principales hallazgos del Claustro Pleno en base al trabajo grupal y la actividad plenaria realizada en el Aula Magna.
3. Considerando la experiencia ganada durante la fase preparatoria, se acuerda que el comité elabore una propuesta inicial de mecanismos para la fase de actualización de Estatutos. Para esto, entre los aspectos a considerar deberán estar los conceptos de transparencia, agilidad y participación, los insumos levantados en los talleres y el Claustro Pleno e hitos institucionales relacionados como, por ejemplo, la elección del Consejo Académico en agosto de 2024 y su consecuente recambio en octubre de este año.

## 2. Informe de Salida



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Propuesta preliminar



## UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS

---

### Informe de Salida

### Fase preparatoria para una actualización de Estatutos

---

#### Antecedentes

Los Estatutos son el instrumento que estructuran la organización y el funcionamiento general de nuestra Institución. Como tal son habilitadores por cuanto definen el diseño de la casa de todas y todos.

Los Estatutos regulan y definen, entre otros aspectos, la denominación, el domicilio, los cuerpos colegiados, las autoridades colegiadas y unipersonales, los fines, el patrimonio, formas de



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# Proceso de reforma de Estatutos

## Universidad Técnica Federico Santa María

### Espacio de Trabajo

### Comité Ejecutivo

05 de junio de 2024

